

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

32933 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Juez Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de Sumario nº 32/14/06, por el presente,

Hago saber: Que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 295, de 10 de diciembre de 2013, relativa a D. Eudis Osvaldo Tapia Medina, con DNI n.º 47.886.665-K, habida cuenta de haber sido detenido por Fuerzas de la Seguridad del Estado y decretada su Libertad Provisional tras la practica de las actuaciones pertinentes.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2014.- La Juez Togado Militar.

ID: A140046251-1